

# COMPLIANCE PENAL

## DURACIÓN DESTINATARIOS

En función del alcance dentro de la empresa.

Cualquier equipo de trabajo, independientemente de la naturaleza de su negocio o función.

## ALCANCE DENTRO DE LA EMPRESA

Se deberá determinar el alcance de la entidad en el que se quiere implantar las políticas de compliance; esto es, se deberá valorar si se va a implantar sobre todas las empresas del grupo o sólo algunos negocios del grupo o determinadas empresas, o si se implantará sobre toda la empresa o únicamente sobre ciertos departamentos.

## OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del curso es asegurar que todos los empleados de la empresa entienden y actúan de forma acorde a la cultura de cumplimiento de la empresa y conocen los valores y principios que guían a la misma.

## METODOLOGIA POR NIVELES DE FORMACIÓN

PERSONAS DE MAYOR RIESGO POR SUS FACULTADES O FUNCIONES:

- Formación presencial.
- Formación online.
- Apoyo: videos, gamificación, charlas especializadas, merchandising.
- Test de conocimiento.
- Newsletter.

PERSONAS DE RIESGO MODERADO:

- Formación online.
- Apoyo: videos, gamificación, charlas especializadas, merchandising.
- Test de conocimiento.
- Newsletter.

PERSONAS DE BAJO RIESGO Y SIN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL:

- Infografía, es decir, posters y elementos gráficos de refuerzo en los centros de trabajo, merchandising.
- Newsletter.

## CONTENIDO DEL CURSO

1. QUÉ ES EL "COMPLIANCE": MODELOS DE PREVENCIÓN DE DELITOS.
2. RESPONSABILIDAD PENAL DE LA EMPRESA.
3. DELITOS IMPUTABLES A LA EMPRESA (EN ESTE PUNTO SE PROFUNDIZARÁ EN LOS DELITOS QUE TIENEN MAYOR PROBABILIDAD E IMPACTO EN LA EMPRESA).
4. CÓDIGO DE CONDUCTA Y CASOS PRÁCTICOS.
5. POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES INTERNOS.
6. CANAL DE DENUNCIAS.
7. RÉGIMEN SANCIONADOR.
8. COMPLIANCE OFFICER.

## FASES DE LA EJECUCIÓN

Fase I: Organización y planificación.

Fase II: Lanzamiento y ejecución.

Fase III: Seguimiento del resultado.